

# EL GRADUADOR

— Sale todos los días, excepto los lunes. — Periódico político y de intereses materiales. — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. al m.  
 En los demás puntos 5 < trimestre  
 Fuera de España... 15 >

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, a su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita a esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

**ALLENTE DE PARIS,**  
*Passage de Amérigo, Alicante.*  
 Antojos de cristal de roca garantizados primera clase a 7 pesetas par. Mr. Cours, satisfecho cada día mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público en general, pues tiene el gusto de participar a los mismos que respode como s empre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas. pues el público que se digne honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elegir y aplicar con conocimiento de causa los cristales destinados a remediar y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los medios que constituye el inapreciable órgano de la vista.  
*Passage de Amérigo, Alicante.*

**12 Calle Mayor, 12.**  
 FRENTE AL ANTIGUO CASINO.  
 En este acreditado establecimiento, se han recibido ya los surtidos para la temporada de verano, a precios baratísimos, como lo demuestran las siguientes precios:

**Sedaria.**  
 Pañuelos manila en todos colores y tamaño grande, a 25 pesetas.—Idem talle, desde 7 id.—Id. seda, 1 id.—Glasés y falls negros, 4 id.—Granadinas laterales, 2 id.—Velos, 1 id.—Pañuelos crespon, 9 id.

**Laneria.**  
 Lanas para vestidos, desde 0'50 pesetas.—Pañuelos varé grandes, 1'25 idem.—Merinos negros, cinco palmas, 2 id.—Tapabocas for los claros y ribujos novedad, 2'50 id.—Pañuelos merinos bordados en seda, 3 id.—Bayetas, 1 id.—Pañuelos merino negros grandes, 4 id.—Telas para portier en dibujos novedad, 2 id.—Capuchas merino negras, 8 id.

**Algodones.**  
 Percales y cretonas novedad para vestidos y camisas, a 0'50 pesetas.—Telas Vichi, 1 id.—Gingas y matorquinas, 0'50 id.—Piezas llagosteras, 7 id.—Telas para colchon de matrimonio, desde 1 id.—Telas para cortinas, 1 id.—Cortinas cruzé, el par, 5 id.  
 Muselinas blanqueadas y erudas, batistas, linoes, bordados, forros, pañueleria, percal, medias y calcetines y una infinidad más de artículos, a precios baratísimos.

**CALLE MAYOR, NUMERO 12.**  
*Frente al antiguo Casino*

**Bazar Miró.**  
*S. Francisco, 30.*

Entró la diversidad de objetos que se están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de  
**TRASPARENTES,**  
 que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.  
 30, calle de San Francisco, 30.

**MR. BENJAMIN BARRIE.**  
 Los relevantes servicios prestados a nuestra ciudad por este ilustre finado, y las virtudes que le adornaron, nos ha inducido a escribir su biografía, siguiendo nuestros constantes propósitos de enaltecer la memoria de todos los que a la prosperidad de nuestra querida patria consagraron su inteligencia y desvelos.  
 Benjamin Barrie, nació en la ciudad de Paisley, (condado de Renfrew, en Escocia,) hacia el año 1794. Sus padres, don Andrés y doña Juana, ocupaban distinguida posición, así el joven Benjamin tuvo medios para poder consagrarse a los estudios en edad conveniente, y aun muy joven, conocia perfectamente los clásicos latinos, traducía el idioma español, y no le eran desconocidas las obras maestras de la literatura italiana.

Cuando nuestro protagonista entró en la pubertad, período en la vida lleno de ilusiones y esperanzas, Napoleón había levantado por su ambición, la justa indignación del pueblo inglés, cuyo país era el refugio de los enemigos del coloso conquistador. El joven Benjamin, siguiendo las corrientes del entusiasmo popular, ingresó en el ejército británico en odio a los franceses, y para combatirlos allí donde la fortuna le colocase.

El heroísmo de los españoles había despertado en Inglaterra entusiasmo indescribible; la batalla de Bailen, probó que los batallones franceses no eran invencibles, é hizo vislumbrar la esperanza de anonadar un día el poderío que esclavizaba a Europa; legiones de ingleses pasaron a la península a ayudar a los españoles en la tremenda cruzada, y Benjamin Barrie, cuya continua lectura de libros españoles había hecho nacer en su pecho amor intenso hacia el país clásico de la hidalguía y heroísmo, solicitó y obtuvo permiso para entrar al servicio de España; con autorización del comandante general del ejército expedicionario se incorporó en 7 de Mayo de 1815 al cuerpo de ejército de su tío el ilustre defensor de Sevilla, general Sir John Downie, que operaba en las provincias vascongadas, sobre las riberas del Cadagua, con el empleo de ayudante de campo de aquel intrépido general.

Breve, pero gloriosa fué la permanencia de Barrie en el país de los euskaros: hacia aquel año los franceses, que habían devastado la península se replegaban en la frontera, y nuestro protagonista con el cuerpo de que formaba parte, combatió voluntariamente al común enemigo en los campos de Vitoria y en San Marcial.

La bondad del clima de España, las costumbres de sus habitantes y su historia, impresionaron tan vivamente el ánimo del joven Barrie, que al terminar la guerra de la Independencia, resolvió quedarse en la península y en 9 de Noviembre de 1824, se incorporó al primer regimiento de la Guardia Real.

Interin nuestro protagonista combatía en España, su consideración en el ejército de Inglaterra avanzaba en relación a sus merecimientos; de abanderado ascendió a teniente, desli-

nándosele en 3 de Octubre de 1815 de guarnición; en 25 de Noviembre de 1816, se le declaró de reemplazo, por hallarse en la Península; en 17 de Agosto de 1813, se le destinó al cuarto Regimiento de la India Occidental; en Junio de 1819, se le concedió licencia, y en 15 de Marzo de 1827 se le dió de baja definitivamente en el ejército de la Gran Bretaña, por hallarse al servicio de España.

En la Guardia Real continuó sus servicios Mr. Barrie, y cuando a la muerte de Fernando VII tuvo principio la guerra civil, pasó a las provincias vascongadas a combatir a los esforzados euskaros, que creían amenazadas sus libertades populares que los siglos habían respetado.

La campaña de los siete años siguió Barrie con indomable valor y constancia inquebrantable, hallándose en los primeros y más importantes hechos de armas de aquella fratricida lucha. Después del convenio de Vergara, pasó al bajo Aragon, hasta la pacificación de este país.

Barrie ascendió grado por grado hasta el empleo de coronel, concediéndosele las cruces de San Fernando, Mendigorría, San Hermenegildo, y la encomienda de la orden civil de Carlos III.

Al finalizar la guerra civil fué nombrado agregado a la Embajada de Inglaterra en Madrid, con un cargo importante, y en él demostró estensos conocimientos diplomáticos.

Los relevantes servicios prestados por Barrie, le recomendaron eficazmente al Gobierno español, y a sus indicaciones, el Gabinete de Saint James, le comisionó dos veces a Tanger en 1844, donde en unión con otros distinguidos diplomáticos, negoció el tratado con el Imperio de Marruecos de aquella fecha.

En 2 de Marzo de 1848, fué nombrado consul de S. M. Británica en Alicante, y desde entonces Barrie se estableció en nuestra Ciudad, considerándose como su hijo adoptivo.

Renunciamos, no de buen grado, a enumerar uno por uno los servicios prestados por Barrie a su patria adoptiva; público y notorio es, que no ha habido, desde el día en que en ella se instaló, empresa que aspirase al progreso de nuestra Ciudad, que no contase con su cooperación, ni hubo tampoco asociación que velase por el esplendor y gloria del nombre alicantino que no le contase en su seno.

Asimismo, renunciamos a hacer apreciaciones sobre sus cualidades y virtudes personales; cuanto dijésemos sobre esto, seria pálido bosquejo de la verdad. Barrie fué uno de los extranjeros que, tomando carta de naturaleza en nuestra ciudad, ha contribuido poderosamente con su inteligencia, con su actividad, con el ejemplo de sus virtudes, al desarrollo de su bienestar moral y al fomento de su riqueza y prosperidad.

*Benedict Mollá.*

**ALICANTE 3 DE JUNIO 1884.**

**EN ORIHUELA.**

Después de estas consideraciones, debieramos escribir algo, siquiera fuese muy pobre—como todo lo nuestro—acerca de las causas y medios de prevenir los cataclismos que se están sucediendo en las regiones ribereñas del Segura.

Pero no entra en nuestro propósito amplificar, a vuela pluma, un proyecto beneficioso, cuya realización habia de evitar en lo futuro la renovación de los males y catástrofes que hoy deploramos, ni somos quién para ello, ni disponemos de espacio y tiempo suficientes.

Sin embargo, en un solo interrogante queremos sintetizar los múltiples pensamientos que bullen en nuestra mente, sea a saber: ¿puedo llevarse a la práctica el proyecto, no ya solamente de defensa, sino tambien de desagüe del Segura, en los casos de crecimiento, mediante las obras de canalización que el cuerpo facultativo estimara convenientes?...

Creemos que sí, y creemos más: creemos que el coste de las obras no llegaría, ni en mucho, por fabuloso que fuera el capital invertido, a la suma total de las pérdidas sufridas, y que pueden sufrirse, con motivo del desbordamiento del Segura y de sus afluentes.

¿Se oponen a ello los orcelitanos, guiados quizás por el exceso de indiferencia, ó egoísmo, que antes señalamos?

Pues acepten las consecuencias de su oposición, por dolorosas que sean, y no se quejen si se les abandona en en el aislamiento de la desgracia.

Y llegamos al término de nuestro trabajo, que es, sin disputa, el más halagador para nosotros, porque solamente han de brotar de nuestra pluma plácemes y alabanzas y elogios merecidísimos.

Y placemes y alabanzas y elogios, ha alcanzado de todos el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que en los instantes de mayor tribulación y peligro ha sabido sostener a gran altura el nombre de instituto tan justamente ensalzado.

Quienes vieron a aquellos catorce guardias, con el pundonoroso jefe de la línea de Orihuela D. Medin Benasach y Vach, multiplicándose por donde quiera que el elemento invasor ponía en grave riesgo la existencia de algunos infelices, y hallándose siempre al servicio de los más humanitarios sentimientos; quienes más tarde los contemplaron, solícitos por acudir en el reparto de víveres, a los puntos más fatigosos y distantes de la ciudad, despreciando molestias y peligros, ¿cómo no tener para tan esforzados adalides de la Caridad un merecidísimo elogio y una alabanza tan imparcial como justa?

Creemos, esperamos fundadamente que las autoridades y jefes de superior jerarquía, han de sentir, como nosotros, gran complacencia en hacer justicia a los nobles servicios prestados por los individuos de la Guardia Civil, y por eso nos abstenemos de d



dicarles un mayor entusiasta aplauso, que quizás heriría su esquisita molestia, esa hermosa virtud que resplandecía en el semblante del digno capitán teniente Sr. Benasach, que excusaba los plácemes que, con efusión, le dirigían los expedicionarios de Alicante, por su nobilísimo comportamiento.

Y cuanto hemos dicho acerca de los individuos de la Guardia civil, habríamos de reproducirlo, recordando al Batallón depósito de reserva de Orihuela, y muy especialmente los valerosos oficiales del mismo, Sres. Llorente, Banafox y Morales (D. Rafael).

Jóvenes entusiastas por todo lo que es grande y generoso, no cesaron ni un solo momento en revelar la nobleza de su alma, cumpliendo como buenos, y escendiéndose en el cielo con que se pusieron al servicio de sus semejantes en los instantes de mayor tribulación y de suprema angustia.

Y cuán hermosa es la misión que realiza el soldado, el hijo de la patria, cuando de elemento de destrucción se convierte en caritativo bienhechor de la Humanidad, arrancando víctimas a la muerte ó á la miseria...

Y ocurresenos apuntar una consideración, que creemos pertinente al asunto que nos ocupa.

Si hace poco tiempo—¿quién no lo recuerda?—el gobierno de la nación española concedió recompensas y ascensos y entusiastas plácemes, á algunos militares que se distinguieron, más ó ménos, en la persecución de pequeñas partidas de revolucionarios, si el gobierno tuvo tantos honores para quienes cumplieron con un deber, harto rudimentario para el militar, puesto que á defensa de la patria y del orden público es el lema que debe ver escrito en su bandera todo soldado desde que se alista en la milicia, ¿podemos esperar que ese mismo gobierno, tan solícito otras veces, oiga hoy el aplauso unánime de la opinión pública y le él se haga eco, premiando, con merecido galardón, á cuantos hoy reciben nuestro sincero elogio?

No debemos dudar, porque resultaría una monstruosidad la negativa.

Y seguimos recordando nombres, que los hijos de Orihuela deben retener eternamente en la memoria, prodigándoles gratitud eterna: los de los Tenientes de Alcalde, Sres. Mezples y García Borunda. Infatigable, diligente activo en todo, el Sr. Mezples se ha hecho merecedor á todo género de elogios. Sin él, confesémoslo con entera ingenuidad, no sabemos qué hubiera sido de los infelices inundados.

El joven D. Alvaro G. Borunda, también ha de ser objeto de la pública estimación, pues también supo esmerarse en el cumplimiento de sus deberes, como autoridad en la población oriolana.

Para los dos señores mencionados, EL GRADUADOR, dejando todo antagonismo político, tiene un entusiasta aplauso.

Otros rasgos caritativos y dignos de encomio retiene nuestra memoria, y otros nombres deben brotar de nuestra pluma, en señal de sincera felicitación y merecida alabanza.

Los de los Sres. Levi, Ballesteros, Lopez (J. M.), Lopez (V.), y los de dos vecinos de Bigastro, Sres. Andreu Soriano y Iloxis Gutierrez, ¿cómo no ofrecerlos á la pública estimación, si todos ellos señalan un detalle heroico, ó cuando menos, un episodio altamente humanitario y caritativo?

Para todos tenemos una frase cariñosa de espontánea consideración y afecto, sin que olvidemos tampoco á ninguno de los expedicionarios que, desde Alicante, acompañaron á la primera autoridad civil de la provincia, unos en cumplimiento de sagrados deberes, otros en aras del sentimiento más purísimo, todos dando muestras de abnegación y de entusiasmo por las ideas nobles y levantadas.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, y precisa que repitamos la frase que oscribimos al comenzar nuestra tarea.

Ni en la censura ni en el elogio, debe verse nuestro criterio individual; tenemos, en mucho, las respetables decisiones de la opinión pública, para que las pospongamos á un nuestro juicio que pudiera ser tachado de parcial ó erróneo.

Y siendo así, ¿para qué hemos de hacernos cargo, en este artículo, de los dislates, inexactitudes y mezquinas murmuraciones que inserta cierto *Semanario* local, que la opinión pública ya ha señalado merecidamente?

Queden, pues, en pie todos los extremos apuntados en nuestro largo artículo acerca de la inundación en Orihuela, y hallemos digno final en las preces que elevamos al Todopoderoso, para que inspire á quienes han de hallar los medios más conducentes á la realización de un proyecto, que aleje de tan hermosas comarcas, en lo porvenir, la repetición de los terribles acontecimientos que hoy deploramos con toda nuestra alma.

Hace pocos días, tuvimos el gusto de copiar un bien escrito artículo de nuestro apreciable colega *El Globo*, en el que, con gran copia de datos y con perfecto conocimiento del asunto, indicaba la manera de encontrar recursos suficientes para atender á las urgentes necesidades que ha creado la última inundación, sin recurrir otra vez á la caridad pública.

En el número que recibimos ayer, encontramos otro artículo sobre este asunto de palpitante interés, que reproducimos á continuación, no dudando que será leído con marcada complacencia por los propietarios y labradores de aquella parte de nuestra provincia.

Dice así:

NUEVAS VERDADES AL PAIS.

El Ministro de la Gobernación vá á librar 27.000 pesetas del fondo de calamidades, para socorrer las desgracias de la inundación en las provincias de Levante; el Ministro de Hacienda ha ofrecido remediar, según se lo permitían las obligaciones del Tesoro, las consecuencias de aquella gran catástrofe. Ese es todo el consuelo que pueden esperar aquellos pueblos del gobierno; esas son las salvadoras medidas tomadas por esos ministros; esa la satisfacción que los Sres. Cos Goyon y Romero Robledo ofrecen, en nombre del Sr. Cánovas, Presidente durante cuatro años de la Junta que recaudó más de 25 millones, para socorrer las desgracias de la inundación de 1879, y que tan torpemente distribuyó.

Si el mal que hoy lloran las provincias de Alicante, Murcia y Almería, fuese menos grande, y si en él no tuvieran responsabilidad alguna los llamados á remediar el anterior, dejaríamos quieta nuestra pluma, deplorando en el fondo de nuestra alma que en esta noble tierra de España se cometan impunemente los más grandes abusos y se falte con asombrosa frecuencia á deberes que impone la conciencia y á leyes que dicta la gratitud; pero, como no es así, porque pueblos ricos, honrados y laboriosos se encuentran hoy envueltos en la más espantosa ruina, y porque quien pudo y debió evitarla, no hizo nada para ello, nos vemos constreñidos á decir lo que pensamos y sentimos, aun sufriendo la pena de denunciar hechos, por muchos ignorados, y de juzgar severamente acciones que han tenido por buenas; aun pasando por la vergüen-

za de descubrir al mundo flaquezas que debían ser ignoradas.

Hace tres días, jueves que la Junta de senadores y diputados, creada por real orden de 18 de Octubre de 1879, y presidida por D. Antonio Cánovas del Castillo, habia gastado en reparación de templos la enorme suma de pesetas 385.041,26, contrariando la voluntad de los doctores y faltando abiertamente á lo ordenado en el artículo 1.º de aquella disposición; y decíamos que la manera de corregir este error ó de enmendar este daño no era otro que obligar al Estado, que se habia aprovechado de aquella cantidad, á que la reintegrase á los pobres, á quienes exclusivamente pertenecía.

No sabemos si nuestra justa demanda habrá tenido eco en las regiones oficiales, aunque la opinión pública la estimó razonable y justa, digna y necesaria; no sabemos si esos ministros crearán cumplidos sus deberes, después de remitir á los gobernadores unos cuantos miles de pesetas, con las cuales apenas tendrán para llevar un pedazo de pan á la boca, una pequeña parte de aquella inmensa multitud de seres, que han perdido en un momento su fortuna, y su porvenir; ni si pensarán que debemos volver la vista atrás para poner una censura en los actos de una corporación presidida por el jefe del actual gabinete; no sabemos si dirán, que el Estado no puede dejar de atender puntualmente ciertas obligaciones, para devolver á los pobres una cantidad que retiene en su poder contra la voluntad de las que la dieron; pero como sabemos que aquellos pueblos sufren, que su ruina es inevitable, que la amargura que sienten es inmensa, y que tienen derecho indiscutible á que se les entregue lo que la caridad universal les ofreció, no queremos abandonar una tarea, que ha de ser meritoria ante las conciencias honradas, y que es justa y digna ante las nuestras.

Así como la Junta de Socorros socorrió al Estado con 385.041 pesetas para reparación de templos, le socorrió también con 945.811 pesetas para construcción de diques, muros de contención, arreglo de caminos y otras obras públicas, que el Estado debe construir y conservar; para eso cobra impuestos, y tiene ingenieros, y dirección de Obras Públicas, y presupuesto. ¿Y qué obras son las que se han construido? ¿Y cómo se han construido? ¿Y qué males han evitado? Segun noticias que tenemos, de la provincia de Alicante especialmente, las obras todas que se ejecutaron para encauzar las aguas del Segura, y aminorar los males de futuras inundaciones, todas han sido ahora destruidas por las aguas, las que no lo fueron por otra pequeña inundación ocurrida en 1880, causando más daño que si tales obras no se hubieran construido.

Lo que esto significa, lo que esto revela, no lo queremos decir nosotros; dígalo todo aquel que sin pasión y con calma juzgue los hechos que examinamos; lo que sí decimos, lo que afirmamos es, que á alguien alcanza responsabilidad severa; ó á la junta, y espécíamente á su presidente por haber consentido que aquellas obras se hicieran sin dirección, sin vigilancia y sin formalidad alguna, ó á los facultativos encargados de inspeccionarlas. Nosotros tenemos algun motivo para creer que casi toda la responsabilidad es de la junta.

Designaremos un dato, solamente uno de los varios que tenemos en nuestro poder.

En Setiembre de 1882 los propietarios de los pueblos de Dolores y Almoradí, en la provincia de Alicante, cansados de gestionar inútilmente para que se recompensase la ribera del rio, y se invirtiese en ella la cantidad designada, dirigieron una carta al señor Cánovas del Castillo, suplicándole de

la manera más cortés que pudiese en juego su grande y legítima influencia para que dichas obras se llevasen á cabo, y dícienlo entre otras cosas lo siguiente:

«Lo cierto es, excelentísimo señor, que la ribera del rio se halla tan quebrantada y desgajada en algunos puntos, que los propietarios de estos pueblos temen con gran fundamento, que si en el próximo invierno tiene el rio alguna crecida de las que ocurren en muchos años, rompan las aguas las márgenes y se estiendan por estos pueblos, produciendo una inundación mucho mayor que la que tanto se ha lamentado; y nosotros como terratenientes, elevamos á la consideración de V. E. nuestras justísimas quejas, para que ponga remedio con la urgencia que el caso requiere.»

Esta carta no sabemos si llegó á su destino; pero lo que sí sabemos es, que no fué contestada, que las obras no se hicieron á pesar de aparecer en las cuentas que la inundación temida ha venido, y que las huertas de Almoradí y de Dolores están hoy convertidas en inmensas lagunas, y sus honrados y laboriosos vecinos envueltos en la más espantosa miseria.

¡Qué abandono tan inexcusable! ¡Qué descuido de tan funestas consecuencias! Aquellas pobres gentes presentían el mal y quisieron evitarlo; pero sus justísimas quejas se hicieron, por lo que se vé, en el vacío.

Si, pues, el Estado tiene el deber de reintegrar á los pobres inundados lo que tomó de sus fondos para obras, que deben siempre correr á cargo suyo, y para las cuales tiene en su presupuesto cantidad consignada, el gobierno á su vez lo tiene de exigir el reintegro de las cantidades que hayan sido distraídas y de pedir responsabilidad para aquellos que ejecutaron ó dirigieron obras que han cedido al primer impulso de las aguas, causando más daño que si nadie se hubiese tomado el trabajo de hacerlas.

Por ahora, nuestras reflexiones están inspiradas en el deseo de que se reintegre á los inundados, lo que es de los inundados, seguros de que solo así, y no con pequeñas sumas del fondo de calamidades, se remediarán en parte, las consecuencias desastrosas de la última inundación, y seguros también, de que no de otro modo se calmará la conciencia pública y se dará una satisfacción cumplida á los que en 1879, escuchando nuestro ruego, ofrecieron generosamente su caritativa ofrenda. Si no conseguimos ver realizado nuestro propósito, daremos á los pobres de las provincias inundadas, el triste consuelo de que sepan que alguien defiende sus derechos y su fortuna, y á la opinión pública le pagaremos el tributo que se le debe.»

RESTABLECIMIENTO DEL DIVORCIO EN FRANCIA

Después de varias inútiles tentativas en diferentes épocas, al fin la nación francesa ha decidido restablecer la ley del divorcio.

He aquí el despacho que lo confirma:

«Paris 30.—Senado.—Después de una animada discusión que ha invertido varias sesiones, se procede solemnemente á la votación de la proposición de la ley anulando la ley de la restauración de 8 de Mayo de 1816, suprimiendo el divorcio, y resulta aprobada por 160 votos contra 119.

Esta votación, que restablece en toda su pureza las disposiciones sobre la materia del Código civil de 1803, ha producido gran sensación, pues hasta ahora, á pesar de las tentativas durante los períodos revolucionarios de 1830 y de 1848, no se habia conseguido semejante medida legislativa.



Las protestas que en nombre de la indisolubilidad del matrimonio, sostenidas por la Iglesia católica se han levantado en la Cámara, han sido de todo punto infructuosas, prevaleciendo la proposición con tanto ardor y constancia sustentada en el Parlamento por Mr. Naquet, y en la prensa por diferentes escritores.»

Llega á nuestras manos *La Reforma Liberal*, y leemos:

«Ha visto la luz pública una Memoria de los festejos celebrados con motivo de la inauguración del ferrocarril á Murcia, y publicada en forma de artículos en *El Constitucional Dindístico* por el Sr. D. R. Viravens.

«Acaso se pagan los arbitrios y recargos municipales para imprimir las fantásticas leyendas del Sr. Viravens?»

«Pero hé aquí que se nos ocurre seguir leyendo al apreciable colega izquierdista, y en otro suelto pegado al anterior, tropzamos con este diferente juicio del propio folleto:

«En esta memoria se relata de una manera amena y con datos muy exactos cuantos festejos tuvieron lugar con motivo de la inauguración del ferrocarril de Alicante á Murcia.

«El folleto no dudamos tendrá gran aceptación en el público, pues reúne cuantas condiciones se exigen en esta clase de publicaciones.»

«Llevamos diez y seis años de escribir para el público y aún no habíamos visto cosa semejante.

«La actitud en que ayer se colocaron los unidos y compactos amigos de don Antonio Campos al contestar á una interesante carta de Madrid, que trajo cierto diputado por esta circunscripción, dará sus frutos en el porvenir.

«El Comité Saturno, ó sea el moderno del partido conservador, se ha enagullido de un sorbo á su hijo legítimo el Ayuntamiento de Villafranqueza.

«Ayer dieron principio los exámenes de fin de curso en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

«Ayer se acentuaba la noticia de que D. Federico Clement había dimitido el cargo de vocal del Comité conservador.

«A esta dimisión parece que seguirán otras, para venir á quedar como estaban antes.

«Santonja, Maestro y el Marqués de Escalambre, ó el Marqués de Escalambre, Maestro, y Santonja.

¡Gran campaña!...

«Para un plazo no lejano, se indica como alcalde de Alicante, á D. Julian Ugarte.

«Por este *carlist n.*,—como le llaman ciertas gentes,—supimos número por número y partida por partida, como se gastaba en el Municipio el dinero del contribuyente.

«Con los *liber ales*, no sabemos mas que de muchos barrones, muchas composiciones de calles, calculando su importe en un solo año, en más de seis mil duros, y libramientos por el aire, de muchos miles de pesetas.

«Aquí, todo es ilógico, pero es una triste verdad.

En la última avalancha electoral, se llevó á tal grado de soberbia el aniquilamiento de los amigos de don Antonio Campos, que decían los santonjis as no habian de quedar ni los rapos, y se formo un nuevo Comité.

Ahora salimos con que se ejerció *corrupcion con dos menores*, los de más tierna edad y quieren tambien dimitir.

Se vá concluyendo la raza del zenete y del mogrebin.

En Villafranqueza se vá á celebrar con gran pompa, una fiesta á la Virgen del Amor Hermoso.

No se sabe aún quien prediará, si el Padre Gargajo ó el fraile Dionisio.

Lo único que sabemos es, que para el banquete que por la tarde se celebrará, se adornará ricamente el local y tendrá mucho lucimiento y mucha vista.

Asistirá *todo* el partido conservador.

Como tenemos la desgracia de que el numeroso partido conservador que ha creado en esta capital D. José Santonja y ha dado vida y forma, el amigo amantísimo de este señor, D. José de Rojas, no te ga su órgano en la prensa, nos vemos en la imposibilidad de preguntar, para que se nos conteste afirmativamente, si una persona que no ha sido *nunca* elegido concejal, puede ser nombrado alcalde.

Si *La Reforma Liberal* quisiera hacernos este favor, por supuesto, sin ofenderse.....

Como cosa de compañeros.

En muy importantes colegas valencianos, hem s leído la grata nueva de los notabilísimos exámenes de Procurador que ha verificado nuestro particular amigo y apreciable paisano don Enrique Ramos Botella.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación al amigo Ramos y á su apreciable familia, deseando que, cuanto antes, alcance en la curia tanta honra como provecho.

*El Constitucional* nos permitirá que demoremos por un poco de tiempo, la contestación que debíamos darle hoy respecto á los buenos deseos y levantados propósitos de que está poseido el Sr. Terol para atender á las cuantiosas cantidades que se les a laulan á los abastecedores de Beneficencia.

Hemos estado espuestos á que ayer, y anteayer, no pudieran los desgraciados enfermos y acogidos llevar un pedazo de pan á su boca, y creemos prudente, prudentísimo, callar unos días, á ver si así conseguimos entre todos, con buena intención, y no falta de buen deseo como le pasa al señor Guijarro, que se pague lo que es justo y lo que debe pagarse, antes, siempre antes, que á los mismos empleados.

GACETILLAS.

**VANIDOSOS.**—Pero que cosas tienen los vecinos de la Alameda de San Francisco!

Quieren, nada menos, que alguien pase quebraderos de cabeza por ellos. Eso solo sucede cuando está próximo á llegar el Sr. Cánovas!

Entonces se riega la Alameda; pero despues, ¿para qué?

El que no quiera polvo, que no viva en el caminito de la Estación.

Pues no son poco vanidosos aquellos vecinos! Se quieren comparar á Cánovas.

**UN JUEGO NUEVO.**—Y tiene por título el *juego del cura*, muy renombrado hace tres noches en el pacífico pueblo de Villafranqueza.

Uno de los jugadores, hace de cura; otro, de ama del cura, y los demás, cada uno escoje el nombre de una cosa de verdura: uno por ejemplo, la lechuga, otro nabo, otro zanahoria, rábanos, etc., etc., y luego se dice:

Una mañana, muy de mañana me levanté,  
y encima del señor cura,  
me senté.

—Mientes tú, contesta el cura.

—Pues, ¿dónde estaba Vd.? dice la del juego.

—Pues encima del ama.

—Miente usted!

—Pues, ¿dónde estabas tú?

—Pues encima del gallo.

—Pues mientes tú.

—Pues, ¿dónde estabas tú?

—Pues encima de la zanahoria.

—Pues mientes tú.

—Pues, ¿dónde estabas tú?

—Vendiendo *penquetes*.

—Paga, dice el gallo.

—¿Porqué,? responde el nabo.

—Por que te has equivocado.

Y paga una prenda el que se *equivoca*, le hacen bailar el tango, ó le sacuden el polvo, *pa que se espavile*.

**DESGRACIA.**—Ayer amaneció ahogada en una balsa de uno de los huerto inmediatos á la población, una mujer ya entrada en años.

Ignoramos la causa que haya ocasionado este fatal incidente.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS  
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr mio: Al tiempo que he de darle personales gracias por mi curación, le congratulo por inmenso servicio que presta á la humanidad su imponderable Rob Lechaux, facilísimo de tomar y nada repugnante al gusto.

A seguida de una enfermedad dolorosísima del estómago que me duró más de tres años, quedé inapetente, decaído de fuerzas, postrado.

Para reponerme del todo han sido suficientes ocho frascos del Rob; hoy me encuentro en estado, perfecto y he recobrado el apetito.—J Fouquet.

Lormot 21 Enero de 1879.

ANUNCIOS.

PANACEA DE BENET,  
para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento alguno toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la dentición.

Se vende en la farmacia del autor, Mayer, 4, 1'50 frasco con su instrucción.

**S** vende ó arrienda una hacienda con casa, que reúne buenas comodidades y amueblada, situada en uno de los puntos más pintorescos de la huerta.

Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

**CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL.** En todo el orbe se conocen las *pildoras febrifugo infalible* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cuotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

**CEMENTO DE PORTLAND.** En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Depósito: calle de San Ildefonso, número 7.

**COCHE DIARIO** de Aguas, Baños de Busot, Alicante, y vice-versa. Saldrá de Aguas á las cinco de la mañana y llegará á Alicante á las ocho de la misma.—De Alicante saldrá á las dos de la tarde.

Administración y puesto de parada, plaza de Alfonso XII, número 1, salon de peluquería.

PANADERÍA MADRILEÑA.

Horno, San Vicente, 48. (Barrio de San Anton.)

Despacho: *Pasaje de Amérigo*.

Desde el 1.º de Junio quedan abiertos el horno y despacho, para la venta de *pan francés y candeal* al precio de 56 céntimos de peseta el kilogramo. Se reciben avisos.—Servicio á domicilio.

COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN A VAPOR.



A partir del 15 de Mayo, establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cetta y Marsella.

Salidas de este puerto: todos los jueves.—Consignatarios: Sres. hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 7 de Junio, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.

VAPOR GIJON.

Saldrá el 7 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y Compañía.

ÚLTIMA HORA.

*Telégrama del Casino.*

Madrid 2, 5 t.

En el Senado empezará la discusión del Mensaje el miércoles.

El cólera se ha presentado en el Sajon.

Soakin rechazado efervecencia.

Bolsa 61-25

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CITE POR LOS VAPORES.

### NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CEBTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Pedro de Noya, Port-Vendis y Cete y para Cartagena, Algeiras y Melilla. Se admite viage para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sra. D. V. Benet y Cia. Mayor, 4.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, y desde el 1.º de Septiembre, se abrió al publico en la calle de Gerona numero 4.




### TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando Las Cápsulas tenífugas de **MORENO MIQUEL** Medicamento sin rival en el mundo. Arenal, 2, Madrid. Precios: 15 pesetas franco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar. Instrucciones gratis. En Alicante, Farmacia de D. V. Benet, Mayor, 4.

## Hostias contra Calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de Tercianas-Cuarentenas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos. **La Efervescente.** Antibiliosa, estomacal y muy buen purgante. — Caja y porte 5 rs. Farmacia de Sarasia, Carrera de San Gerónimo, 49. Madrid. En Alicante: Farmacia de D. Aguiló, Mayor, 51.

## HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; **MAS ACTIVO** que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; **NO tiene sabor ni acción sobre la dentadura.** Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la **APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º — Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:  Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas Farmacias del mundo.

## MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas-sódicas ferruginosas y litmicas. Premiadas con diploma de honor y medallas de oro. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrós del estómago, viciales é intestinales, hils, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clerosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales desde el 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferro carril de Andalucía, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y recreos. Estas aguas que se bebien en todo tiempo, se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid. Depósito: en Alicante, farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernández; en Denia, Milla; en Alcoy, Monllor; y en Orihuela, viuda de Lopez.

## EL BUEN TONO.

11, Mayor, 11.

Con el fin de dar mayor impulso al negocio á que viene dedicándose este conocido y acreditado establecimiento, y al objeto de poder dedicarse con más atención á sus operaciones cada dia más creciente, el dueño que no omite gaso alguno cuando se trata de introducir reformas que redunden en beneficio del publico, ha trasladado el despacho franco al local que ocupaba este establecimiento por serlo más conveniente, vista la capacidad del nuevo.

Al efecto, y con el fin de poder servir mejor á sus numerosos parroquianos y al público en general, se ha recibido un variado y estenso surtido en mercería, pasamanería, bisutería y novedades, propias para la estación presente.

Invitamos al público alicantino á que se haga cargo del nuevo surtido que se acaba de recibir en blouses, guantes, botones, corbatas, cuellos y puños para caballeros y señoras, impermeables, brazaletes, gemelos, medallas, calcetines, corsets, abanicos, sombrillas, paraguas, parasoles, petacas, cartitas, boquilla, tarjetos, portamonedas, flores, pluma, tiras bordadas, golas, flecos, fichús, cadenas niquel, esclipsores, sortijas, polvoreras, borlas é infinitad de artículos que no enumeramos por no ser prolijos.

Calle Mayor, n.º 11, frente al local que ocupaba este Establecimiento

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



### GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON** Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo. EL FRASCO: 3 PESETAS. Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma *Gelin* Unico Preparador de este Producto deben rehusarse. PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid. En Alicante: D. J. Rodríguez Hernández, Farmacia, Mayor 22.

## Nueva industria y gran adelanto.

Gran fábrica de somniers y grillas metálicas

—DE—

### APARICIO Y VILLALBA,

Montengon, núm. 7, y Belen, núm. 22; ALICANTE.

Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de somniers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas. Se con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas según tamaño y sistema. Cuatro de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas. Grillas metálicas de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, el raboyas, pajateras, paomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó canchales 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22.

## RECOMENDAMOS

muy eficazmente á lectura de la siguiente carta:

«La Ysa 18 de Mayo de 1877. — Sr. don José Andrés Fabá. — Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dolor el «Purgan e ó refresco gaseoso para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo don Jaquin Rossell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido; reduciendo todo mi efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de treinta años, y encontrándose un cuñadito mio en el mismo estado me enca galé pida á V. El mismo portador le entreará á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo. Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle. — Antonio Jordan.»

Se vende á 6 reales la caja, en las mejores farmacias de Alicante.

## Sin Copáiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades venéreas Por **LA CUBERINA LECHAUX** Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, el completo curacion de las enfermedades venéreas é intercuradas. LECHAUX, Farmacia, rue Ste-Catherine, 104, BORDEAUX.

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor 22.

UD PARA TODOS **IGRE es la VIDA!!**

### EL ROJ LEGHAUX

Con los zumos concentrados y yadurados de **BERREROS Y LANZAPARRILLA ROJA** PREPARADO POR **Mario LEGHAUX, Farmacéutico de BORDEOS** Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la regeneración de los globulitos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórtuos que causan todas las enfermedades, rápida y cura rápidamente los **Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.** da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados, médicos y particulares. Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor. DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Venta al por Mayor: En Casa de Mario LEGHAUX, r. Ste-Catherine, 104, BORDEAUX. LEER EL PROSPECTO.

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor 22.

## FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, calle Mayor, número 22; Ali ante.

### Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Simpleísimo modo de emplear. Róseno algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exijase siempre; de Lohse. Antijaqueca